

Buenos Aires, dieciseis de agosto de 2013

Visto: el Expediente Interno n° 141/2013

Considerando:

En este legajo se documentan los gastos originados en la asistencia del señor Presidente del Tribunal, Dr. Luis Francisco LOZANO; las señoras Vocales Dra. Ana María CONDE y Dra. Inés M. WEINBERG; y el Señor Director de Informática y Tecnología, Lic. Sebastián Dalmiro SOLIGÓN, a la Ciudad de Santiago del Estero, Provincia del mismo nombre, en oportunidad de la realización de la Reunión mensual de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el IV Congreso Nacional de Justicia y Tecnología y el XV Encuentro de Responsables de Informática de los Poderes Judiciales de la República Argentina convocado por Ju.Fe.Jus, a llevarse a cabo los próximos 21, 22 y 23 de agosto del corriente año.

La Resolución de Presidencia n° 32/2013 (foja 11) autorizó el desplazamiento de la comitiva y aprobó el pago de los gastos y viáticos ocasionados por esa visita oficial.

El área contaduría realizó la registración presupuestaria y contable de los gastos y preparó las órdenes de pago n° 300/2013, 301/2013, 303/2013, y 304/2013 (ver fojas 16/29).

El área tesorería suscribió los comprobantes antedichos y emitió los cheques correspondientes.

El Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto informó lo actuado y solicita la aprobación de los pagos.

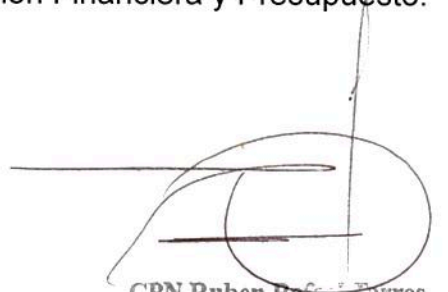
Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DISPONE:**

1. Aprobar el pago a favor del Dr. Luis Francisco LOZANO, de la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 490.-), en concepto de dos medios viáticos para asistir a Reunión mensual de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el IV Congreso Nacional de Justicia y Tecnología y el XV Encuentro de Responsables de Informática de los Poderes Judiciales de la República Argentina convocado por Ju.Fe.Jus, a desarrollarse en la ciudad de Santiago del Estero, los días 21, 22 y 23 de agosto de 2013, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 300/2013, obrante en los presentes actuados a fojas 20.

2. Aprobar el pago a favor del Lic. Sebastian SOLIGÓN, de la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 735.-), en concepto de tres medios viáticos para asistir a Reunión mensual de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el IV Congreso Nacional de Justicia y Tecnología y el XV Encuentro de Responsables de Informática de los Poderes Judiciales de la República Argentina convocado por Ju.Fe.Jus, a desarrollarse en la ciudad de Santiago del Estero, los días 21, 22 y 23 de agosto de 2013, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 301/2013, obrante en los presentes actuados a fojas 24.
3. Aprobar el pago a favor de la Dra. Ana María CONDE, de la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$ 245.-), en concepto de medio viático para asistir a Reunión mensual de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el IV Congreso Nacional de Justicia y Tecnología y el XV Encuentro de Responsables de Informática de los Poderes Judiciales de la República Argentina convocado por Ju.Fe.Jus, a desarrollarse en la ciudad de Santiago del Estero, los días 21, 22 y 23 de agosto de 2013, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 303/2013, obrante en los presentes actuados a fojas 28.
4. Aprobar el pago a favor de la Dra. Inés M. WEINBERG, de la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$ 245.-), en concepto de medio viático para asistir a Reunión mensual de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el IV Congreso Nacional de Justicia y Tecnología y el XV Encuentro de Responsables de Informática de los Poderes Judiciales de la República Argentina convocado por Ju.Fe.Jus, a desarrollarse en la ciudad de Santiago del Estero, los días 21, 22 y 23 de agosto de 2013, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 304/2013, obrante en los presentes actuados a fojas 29.
5. Imputar los gastos con cargo a la partida 3.7.9 del presupuesto 2013.
6. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto.

DISPOSICIÓN N° 314/2013



CPN Ruben R...
Director General de ...
Tribunal Superior ...
Ciudad Autónoma de Buenos Aires